



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	251041	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD 16 SET. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AG3F3/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"TABLERO GIRATORIO PARA JUEGOS DE SOBREMESA".

71 SOLICITANTE (S)
ENRIQUE BORRÁS Y CÍA., S.R.C.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Mataró (Barcelona) Calle San Agustín, 35-43

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un tablero de fabricación sencilla y económica, el cual ha sido especialmente concebido para poder llevar a la práctica bajo las mejores condiciones determinados juegos de sobremesa.

5 Concretamente, los aludidos juegos se refieren a los que es preciso colocar al tablero de juego en una posición determinada y encarada con el jugador de turno con el fin de que pueda colocar unas fichas de acuerdo con unas casillas cuya colocación correcta la determinará precisamente la posi-
10 ción del tablero.

 El aludido tablero se caracteriza, en líneas genera-
les, por el hecho de estar constituido por una pieza moldeada
a modo de cubeta invertida, cuya cara superior externa forma
la correspondiente superficie de juego, mientras que del pun-
15 to central de la cara inferior interna se prolonga un casqui-
llo a modo de eje eje que es susceptible de acoplarse a un o-
rificio correspondiente formado en una peana de sustentación,
que queda totalmente cubierta por dicha cubeta y sobre la
cual queda colocada en posición de giro, estando dotada dicha
20 peana de medios de centraje y apoyo para la cubeta, así como
de fijación de la posición colocada del manguito en el inte-
rior del orificio para formar un dispositivo de giro.

 En efecto, en la superficie superior de la peana es-
tán formados unos nervios concéntricos sobre los que se apoya
25 la cara inferior de la cubeta giratoria, los cuales estabili-
zan la posición de aquélla.

 Y, finalmente, cabe señalar que el manguito que sobresa-
le de la cubeta es retenido, una vez se ha introducido en

el orificio de la peana, por una arandela que, a su vez, forma un apoyo anular para la zona de la peana que circunda el orificio.

5 Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un tablero giratorio para juegos de sobremesa según las características descritas.

10 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva superior del conjunto del tablero; la figura 2 es un cuarto de sección que permite contemplar la organización interna del conjunto, es decir la cubeta montada sobre la peana; y la figura 3 es la sección longitudinal de un fragmento, representado a mayor escala, que muestra con detalle el dispositivo de giro.

15 Según la representación de los dibujos, que se refieren a una realización preferida, el tablero giratorio para juegos de sobremesa objeto de la invención está constituido por una cubeta -1- invertida, formada por una pieza entera conseguida mediante el proceso de moldeo de un material convencional, formando la cara superior externa -2- la correspondiente superficie de juego.

20

Esta cubeta -1- es susceptible de acoplarse sobre una peana -3- dotada de un faldón -4- continuo provisto de una pluralidad de topes antideslizantes -5- que forman otros tantos apoyos sobre una superficie -6-. Como puede observarse en

25 la figura 2 de los dibujos, la cubeta -1- oculta casi totalmente a la peana -3-.

Del punto central de la cara inferior interna de la

cubeta -1- se prolonga un manguito -7-, el cual es susceptible de ser introducido en un orificio -8- formado en un punto correspondiente de la peana -3-, formándose mediante la conjunción de estos dos elementos un elemento de giro de la cubeta -1-, pudiendo ser colocado en la posición que más convenga.

En la cara vista de la peana -3- están formados unos nervios salientes -9- concéntricos, uno de los cuales delimita su borde externo mientras que el otro circunda al orificio -8- formando entre ambos unos puntos de apoyo de la cara interna de la cubeta -1- con el fin de estabilizarla en su posición de uso, para evitar oscilaciones de la misma.

El manguito -7-, una vez ha sido colocado en el orificio -8-, es retenido mediante una arandela -10-, la cual está dotada de una pluralidad de dientes -11-, que se hincan contra dicho manguito, así como de una inflexión -12- que forma un apoyo de la zona enfrentada de la peana -3-.

De este modo tan sencillo, económico y práctico puede conseguirse un tablero que puede girarse con toda comodidad para colocarlo en una posición que más convenga para el jugador de turno en determinados juegos, en los que tal circunstancia es necesaria.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales utilizados en los distintos elementos constitutivos del tablero giratorio para juegos de sobremesa, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Tablero giratorio para juegos de sobremesa, caracterizado esencialmente por el hecho de que está constituido por una pieza moldeada a modo de cubeta invertida, cuya cara superior externa forma la correspondiente superficie de juego, mientras que del punto central de la cara inferior interna se prolonga un casquillo a modo de eje que es susceptible de acoplarse a un orificio correspondiente del que está dotado una peana de sustentación con apoyos antideslizantes, que quedan totalmente cubierta por dicha cubeta y sobre la cual queda colocada en posición de giro, estando dotada dicha peana de medios de centraje y apoyo para la cubeta, así como de fijación de la posición colocada del casquillo en el interior de su orificio para formar un dispositivo de giro.

2. Tablero giratorio para juegos de sobremesa, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en la cara superior de la peana están formados unos nervios concéntricos sobre los que se apoya la cara inferior de la cubeta giratoria, los cuales estabilizan la posición de aquella.

3. Tablero giratorio para juegos de sobremesa, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el manguito que sobresale de la cubeta, una vez se ha introducido en el orificio de la peana, es retenido por una arandela que, a su vez, forma un apoyo anular para la zona de la peana que circunda el orificio.

4. Tablero giratorio para juegos de sobremesa.

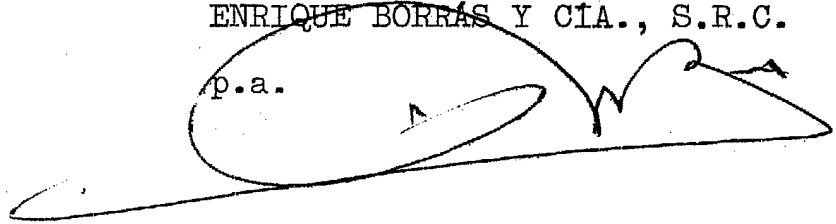
Todo ello según queda descrito y reivindicado en la

presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas folia-
das, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 28 de mayo de 1980

ENRIQUE BORRÁS Y CIA., S.R.C.

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and 'p.a.'.

SECRET

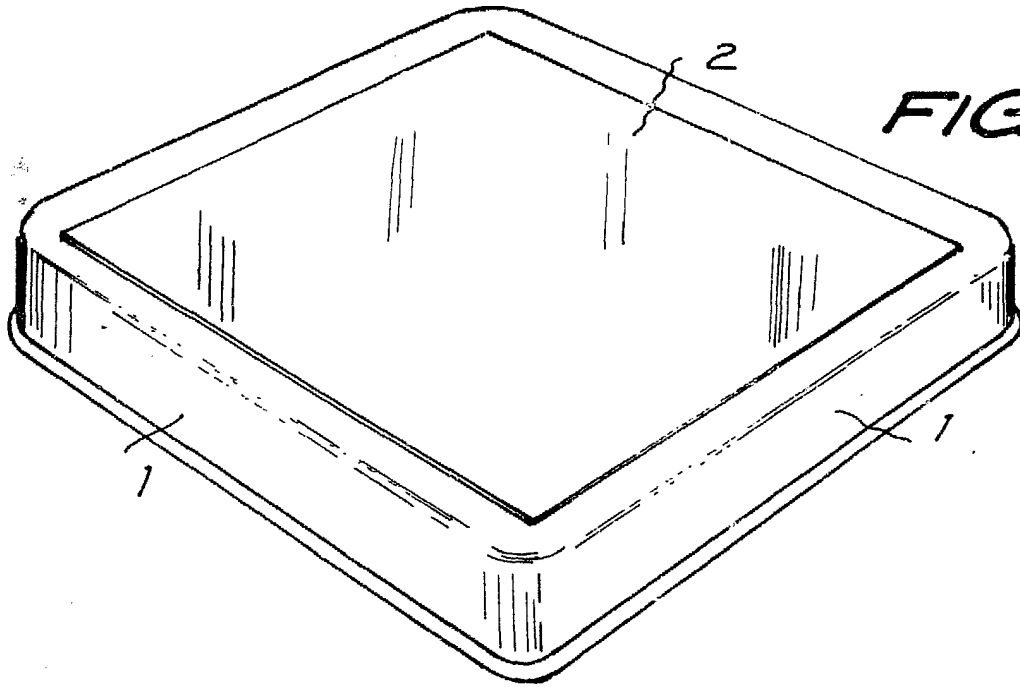


FIG. 1

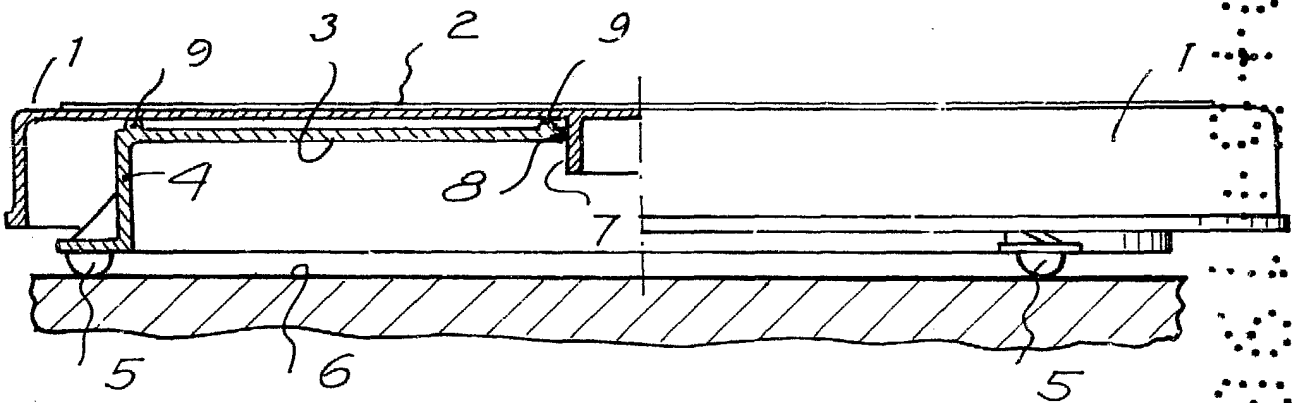


FIG. 2

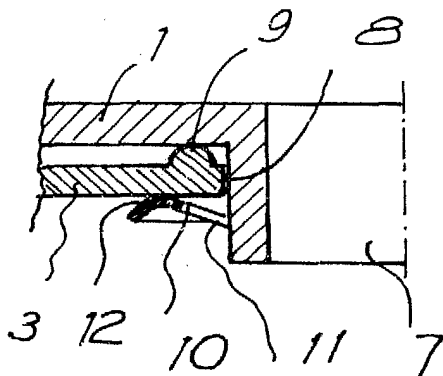


FIG. 3

Barcelona, 28 de mayo de 1980,
p.a.

50913/1